

Décima Novena Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Siendo las 13:00 horas del día 27 de febrero de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero, en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente-----

ORDEN DEL DIA -----

I.- Bienvenida; **II.-** Revisión de Indicadores **III.** Asuntos Generales, y **IV.** Acuerdos. -----

ACUERDOS-----

Primero.- Quienes integran el GIM aprobaron los siguientes indicadores para el seguimiento y evaluación de las medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para nueve municipios del estado de Guerrero:

Medida	Indicador	Observaciones
Segunda medida de Seguridad. Diseñar y ejecutar inmediatamente una estrategia para la recuperación de espacios públicos y la prevención de la violencia, mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Indicador: Porcentaje de espacios públicos recuperados	Se aprueba por mayoría.
	Medio de verificación: Pendiente	
	Plazo: Pendiente	
	Indicador: Tasa de descenso de incidentes de violencia contra mujeres en zonas de alto riesgo	Se aprueba por mayoría.
	Medio de verificación: Pendiente	
	Plazo: Pendiente	
	Indicador: Porcentaje de la población residente cerca del espacio público recuperado que refiere sentirse segura.	Se aprueba por mayoría.
	Medio de verificación: Pendiente	
	Plazo: Pendiente	
	Indicador: Porcentaje de colonias de alto riesgo que cuentan con operativos de patrullaje.	Se aprueba por mayoría.

Décima Novena Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

	<p>Medio de verificación: Bitácoras de patrullajes</p> <p>Plazo: Junio 2023, Septiembre 2023, y Diciembre 2023</p>		
	<p>Indicador: Tasa de crecimiento de patrullajes realizados en zonas de alto riesgo para las mujeres</p> <p>Medio de verificación: Bitácoras de patrullajes</p> <p>Plazo: Diciembre 2023</p>	Se aprueba por mayoría.	
	<p>Indicador: Porcentaje de cámaras de vigilancia instaladas que funcionan adecuadamente</p> <p>Medio de verificación: Reporte de reparación de Telecomunicaciones. Reportes de Secretarías municipales.</p> <p>Plazo: Agosto 2023, y diciembre 2023</p>	Se aprueba por mayoría.	
	<p>Indicador: Tasa de incremento en la detección de incidencia de violencia contra mujeres en las zonas de alto riesgo.</p> <p>Medio de verificación: Bitácora de incidentes.</p> <p>Plazo: Agosto y diciembre 2023</p>	Se aprueba por mayoría.	
	<p>Indicador: Porcentaje de mujeres usuarias de servicios orientados a mujeres víctimas de violencia que cuentan con una opinión positiva sobre el servicio brindado</p> <p>Medio de verificación: Encuestas de opinión</p> <p>Plazo: Abril, agosto y diciembre 2023</p>	Se aprueba por mayoría.	
	<p>Indicador: Porcentaje de mujeres usuarias de servicios orientados a mujeres víctimas de violencia que fueron adecuadamente canalizadas</p> <p>Medio de verificación: Tarjetas informativas del área responsable.</p> <p>Plazo: Abril, agosto y diciembre 2023</p>		
<p>Tercera medida de Seguridad. Crear módulos de atención inmediata a mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM.</p>	<p>Acción Verificar, rehabilitar o designar espacio físico adecuado para la permanencia o instalación de módulos de atención</p>	<p>Indicador: Porcentaje de módulos de atención que funcionan adecuadamente</p> <p>Medio de verificación: Reportes municipales</p>	Se aprueba por mayoría.

Décima Novena Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

	<p>Acción Contratar e integrar equipos multidisciplinarios para proveer servicios de atención a mujeres víctimas de violencia</p>	<p>Plazo: junio y diciembre 2023</p>	
	<p>Acción Capacitar a equipos multidisciplinarios para proveer servicios de atención a mujeres víctimas de violencia</p>		
	<p>Acción Definir estructura interna apropiada para el buen funcionamiento de los módulos de atención</p>		
	<p>Acción Crear e implementar protocolo o modelo único de atención a mujeres víctimas de violencia para los módulos de atención</p>	<p>Indicador: Protocolo único de atención a mujeres víctimas de violencia para módulos de atención elaborado e implementado</p> <p>Medio de verificación: Protocolo publicado en el periódico oficial</p> <p>Plazo: mayo 2023</p>	<p>Se aprueba por mayoría.</p>
		<p>Indicador: Personal adecuadamente capacitado en el Protocolo único de atención</p> <p>Medio de verificación: Pendiente</p> <p>Plazo: pendiente</p>	<p>Se aprueba por mayoría.</p>
	<p>Acción Proveer atención integral, oportuna y gratuita a mujeres víctimas de violencia</p>	<p>Indicador: Porcentaje de mujeres usuarias de servicios otorgados en los módulos de atención que cuentan con una opinión positiva sobre el servicio brindado</p>	<p>Se aprueba por mayoría.</p>

Décima Novena Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

		Medio de verificación: Encuesta de opinión a mujeres usuarias Plazo: Abril, agosto, diciembre 2023	
Cuarta medida de Seguridad. Empezar acciones inmediatas y exhaustivas para valorar, implementar y monitorear objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia; particularmente, se brindará protección inmediata y pertinente en casos de violencia familiar.	Indicador: Protocolo de emisión y seguimiento de órdenes de protección actualizado Medio de verificación: Publicación en el periódico oficial del Protocolo Plazo: pendiente	Se aprueba por mayoría. Queda pendiente el diseño de un indicador de resultado respecto de la implementación del protocolo.	

Segundo- Quienes integran el GIM acuerdan que se realizará una reunión de trabajo para acordar de qué manera se implementará la cuarta medida de seguridad.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que se continuará con la revisión de los indicadores el 28 de febrero del 2023 a las 16:00 horas.

----- **FIRMAS** -----

Presente a través de
Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
 Representante de la
 Comisión Nacional para Prevenir y
 Erradicar la Violencia contra las
 Mujeres

Presente a través de
Videoconferencia
Angélica Pablo Peña
 Representante del
 Instituto Nacional de las Mujeres

Presentes a través de
Videoconferencia
Iris Irene García Morales
 Representantes de la
 Comisión Nacional de los Derechos
 Humanos

Presente a través de
Videoconferencia
Tamara Margarita Rojas Camero
 Representante de la Secretaría de
 la Mujer de Guerrero

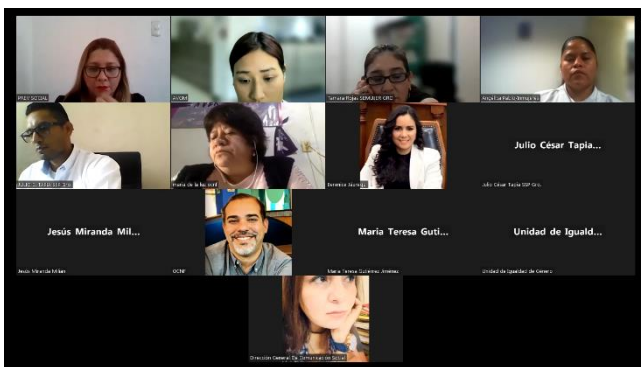
Décima Novena Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
Yenedith Barrientos Santiago
 Representante de la Secretaría General de Gobierno del estado de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
Valeria López Vela
 Representante del CIDE

Presente a través de Videoconferencia
Marina Reyna Aguilar
 Representante de la organización peticionaria de la alerta

Presente a través de Videoconferencia
María de la Luz Estrada Mendoza
 Representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio



AVGMVF Guerrero_Matriz de Indicadores_Febrero 2023

ACCIONES	INDICADOR	DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESAGREGADO
2.11 Desplegar unidades de la unidad policial de género mediante el análisis de las zonas de mayor incidencia delictiva en contra de mujeres en B municipios de los nueve alertados.	Tasa de crecimiento de patrullajes realizados en zonas de alto riesgo para las mujeres.	Este indicador se refiere al incremento sostenido de patrullajes de género mediante el análisis de las zonas de mayor incidencia delictiva en contra de mujeres en B municipios de los nueve alertados.	Patrullajes	Municipios Zona de riesgo
2.17	Tasa de crecimiento de casos de violencia contra mujeres que son atendidos a partir de patrullajes realizados.	Este indicador se refiere a los casos de violencia contra mujeres que son atendidos a partir de patrullajes realizados en las zonas de alto riesgo previamente identificadas en cada municipio de los nueve.	Casos	Municipios Tipo de violencia
2.18	Porcentaje de la población en las zonas de patrullaje que refieren sentirse más seguras.	Este indicador se refiere al porcentaje de la población en las zonas de patrullaje que refieren sentirse más seguras.		

AVGMVF Guerrero_Matriz de Indicadores_Febrero 2023

ACCIONES	INDICADOR	DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESAGREGADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2.14	Tasa de crecimiento de patrullajes realizados en zonas de alto riesgo para las mujeres.	Este indicador se refiere al incremento sostenido de patrullajes de género mediante el análisis de las zonas de mayor incidencia delictiva en contra de mujeres en B municipios de los nueve alertados.	Patrullajes	Municipios Zona de riesgo	Reportes de las unidades de patrullaje de género.
2.15	Detectar incidentes en contra de mujeres residentes en el municipio.	Este indicador se refiere a los incidentes en contra de mujeres residentes en el municipio.	Incidentes de violencia	Municipios	Reportes de las unidades de patrullaje de género.
2.41	Implementar operativos de vigilancia con apoyo de la policía de tránsito.	Este indicador se refiere a los operativos de vigilancia con apoyo de la policía de tránsito.			
2.51	Elaborar una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.	Este indicador se refiere a la elaboración de una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.			
2.52	Elaborar una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.	Este indicador se refiere a la elaboración de una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.			
2.53	Elaborar una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.	Este indicador se refiere a la elaboración de una guía de emergencia para la distribución de la alerta feminicida, que contenga información sobre los servicios que oferta la SSP, Cuatros en materia de género a mujeres.			

AVGMVF Guerrero_Matriz de Indicadores_Febrero 2023

ACCIONES	INDICADOR	DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESAGREGADO
4.1.2	Implementación del Protocolo de ordenes de protección.	Este indicador se refiere a la implementación del Protocolo de ordenes de protección.		
4.1.3	Armonización legislativa.	Este indicador se refiere a la armonización legislativa.		
4.2	Porcentaje de mujeres que han recibido seguimiento de los Cuatros en materia de género.	Este indicador se refiere al porcentaje de mujeres que han recibido seguimiento de los Cuatros en materia de género.	Mujeres con seguimiento	Legislación Municipios